



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0493

BUENOS AIRES, 19 ENE 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-1605-14-6 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma GRIMBERG DENTALES S.A., solicita la designación de la nueva Directora Técnica interina.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la farmacéutica Señora GABRIELA JUDITH KERDMANN, Documento Nacional de Identidad N° 16.454.957, Matrícula



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **0493**

Nacional N° 10.465, como Directora Técnica interina de la firma GRIMBERG DENTALES S.A., con domicilio en la calle Lerma N° 426, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el período comprendido entre el 07 de octubre del 2014 hasta el 04 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas de la Dirección Nacional de Productos Médicos notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-1605-14-6

DISPOSICIÓN N° **0493**

dc

Ing ROGÉLIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.